FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
Dirección de Contratación ICBF, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 Bogotá D.C

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20191222000081922 Código Web: cGY7(J
Radicador: octavio.sanchez Fecha: 04/09/2019 11:59:57 Folios: 1
Remitente: FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCI
Destino: Dirección de Contratacion
Asunto: INVITACION PUBLICA CONFORMACION BAN

Invitación Pública Conformación Banco Nacional de Oferentes Nº 001 de 2019

OBJETO: CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL *PROGRAMA GENERACIONES 2.0* CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.

Interesado: **FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL "FEDESS"**
Dirección: CARRERA 5B No. 22B 46
Ciudad: Riohacha – La Guajira
Teléfono: 095 7275410
Correo electrónico: luicadekom@hotmail.com
Contenido: **En el sobre se leerá: "DOCUMENTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA" (ORIGINAL)**

205

FEDESS

FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

ORIGINAL

Dirección Carrerã 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Invitación Pública Conformación Banco Nacional de Oferentes Nº 001 de 2019

OBJETO: CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL *PROGRAMA GENERACIONES 2.0* CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.

Interesado: **FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL "FEDESS"**
Dirección: CARRERA 5B No. 22B 46
Ciudad: Riohacha – La Guajira
Teléfono: 095 7275410
Correo electrónico: luicadekom@hotmail.com
Contenido: **En el sobre se leerá: "DOCUMENTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA" (ORIGINAL)**

COMPONENTE JURÍDICO

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

FORMATO Nº 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Riohacha, 27 de agosto de 2019

Señores
SEDE DIRECCION GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

El suscrito IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ, con cédula de ciudadanía N° 1.118.822.314 y en calidad de Representante Legal de la FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL "FEDESS" con Nit. 825.001.517-3 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incursos en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incursos en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.
p) p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.
r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.
s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.
t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.
u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.
v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo luicadekom@hotmail.com
w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en carrera 5B No. 22B 46

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:

FEDESS

FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

8	Atlántico	9	8001	Barranquilla	1850
8	Atlántico	9	8433	Malambo	0
8	Atlántico	9	8520	Palmar de Varela	0
8	Atlántico	9	8078	Baranoa	0
8	Atlántico	9	8573	Puerto Colombia	0
8	Atlántico	9	8634	Sabanagrande	0
8	Atlántico	9	8685	Santo Tomás	0
8	Atlántico	9	8758	Soledad	0
8	Atlántico	9	8296	Galapa	0
8	Atlántico	9	8558	Polonuevo	0
8	Atlántico	10	8560	Ponedera	300
8	Atlántico	10	8137	Campo de La Cruz	200
8	Atlántico	10	8141	Candelaria	100
8	Atlántico	10	8372	Juan de Acosta	100
8	Atlántico	10	8421	Luruaco	100
8	Atlántico	10	8436	Manati	0
8	Atlántico	10	8549	Piojó	100
8	Atlántico	10	8606	Repelón	100
8	Atlántico	10	8638	Sabanalarga	200
8	Atlántico	10	8675	Santa Lucía	200
8	Atlántico	10	8770	Suan	200
8	Atlántico	10	8832	Tubará	100
8	Atlántico	10	8849	Usiacuri	200

20	Cesar	34	20001	Valledupar	0
20	Cesar	34	20013	Agustin Codazzi	0
20	Cesar	34	20045	Becerril	0
20	Cesar	34	20060	Bosconia	0
20	Cesar	34	20238	El Copey	0
20	Cesar	34	20400	La Jagua de Ibirico	0
20	Cesar	34	20443	Manaure	0
20	Cesar	34	20570	Pueblo Bello	0
20	Cesar	34	20621	La Paz	0
20	Cesar	34	20750	San Diego	0
20	Cesar	35	20011	Aguachica	325
20	Cesar	35	20032	Astrea	0
20	Cesar	35	20175	Chimichagua	0
20	Cesar	35	20178	Chiriguaná	0
20	Cesar	35	20228	Curumani	0
20	Cesar	35	20250	El Paso	0
20	Cesar	35	20295	Gamarra	0
20	Cesar	35	20310	González	100
20	Cesar	35	20383	La Gloria	0
20	Cesar	35	20517	Pailitas	0
20	Cesar	35	20550	Pelaya	0
20	Cesar	35	20614	Rio de Oro	125
20	Cesar	35	20710	San Alberto	0
20	Cesar	35	20770	San Martin	150
20	Cesar	35	20787	Tamalameque	0

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

44	La Guajira	51	44001	Riohacha	0
44	La Guajira	51	44035	Albania	0
44	La Guajira	51	44090	Dibulla	0
44	La Guajira	51	44430	Maicao	0
44	La Guajira	51	44560	Manaure	0
44	La Guajira	51	44847	Uribia	0
44	La Guajira	52	44078	Barrancas	0
44	La Guajira	52	44098	Distracción	0
44	La Guajira	52	44110	El Molino	0
44	La Guajira	52	44279	Fonseca	0
44	La Guajira	52	44378	Hatonuevo	0
44	La Guajira	52	44420	La Jagua del Pilar	0
44	La Guajira	52	44650	San Juan del Cesar	0
44	La Guajira	52	44855	Urumita	0
44	La Guajira	52	44874	Villanueva	0
47	Magdalena	53	47001	Santa Marta	0
47	Magdalena	54	47161	Cerro San Antonio	200
47	Magdalena	54	47189	Ciénaga	0
47	Magdalena	54	47205	Concordia	200
47	Magdalena	54	47258	El Piñon	250
47	Magdalena	54	47541	Pedraza	200
47	Magdalena	54	47551	Pivijay	0
47	Magdalena	54	47570	Pueblo viejo	0
47	Magdalena	54	47605	Remolino	150
47	Magdalena	54	47675	Salamina	150
47	Magdalena	54	47745	Sitionuevo	0
47	Magdalena	54	47960	Zapayán	150
47	Magdalena	54	47980	Zona Bananera	0
47	Magdalena	55	47030	Algarrobo	0
47	Magdalena	55	47053	Aracataca	0
47	Magdalena	55	47058	Ariguani	250
47	Magdalena	55	47170	CHIBOLO	0
47	Magdalena	55	47268	El Retén	0
47	Magdalena	55	47288	Fundación	0
47	Magdalena	55	47460	Nueva Granada	200
47	Magdalena	55	47555	Plato	400
47	Magdalena	55	47660	Sabanas de San Angel	0
47	Magdalena	55	47798	Tenerife	100
47	Magdalena	56	47245	El Banco	0
47	Magdalena	56	47318	Guamal	0
47	Magdalena	56	47545	Pijiño del Carmen	250
47	Magdalena	56	47692	San Sebastián de Buenavista	0
47	Magdalena	56	47703	San Zenón	150
47	Magdalena	56	47707	Santa Ana	150
47	Magdalena	56	47720	Santa Bárbara de Pinto	150

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

Atentamente,

Imelda Humanez Pertuz

Firma
Nombre completo: Imelda Nayith Humanez Pertuz
Dirección comercial: Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – la Guajira
Teléfono y Fax: 095 7275410
Domicilio Legal: Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – la Guajira
Correo electrónico: luicadekom@hotmail.com

Anexo (65) folios.

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

Riohacha, 27 de agosto de 2019

Señores
SEDE DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá D.C.

IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, manifiesto que no estamos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 90 "INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO DEL CONTRATISTA" de la Ley 1474 de 2011 ESTATUTO ANTICORRUPCION, modificado por el artículo 90 de la Ley 1955 de 2019 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, declaración que se entenderá manifiesta con la firma de la carta de presentación de la documentación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 27 días del mes de agosto de 2019.

Firma Imelda Humanez Pertuz
Nombre completo: Imelda Nayith Humanez Pertuz
C.C: 1.118.822.314 Riohacha

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

Fecha expedición: 2019/08/12 - 08:48:36 **** **Recibo No.** S000224645 **** **Num. Operación.** 01-YAS-CAJA-20190812-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN eZ9U1ADezg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
SIGLA: FEDESS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 825001517-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501041
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 10 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 10 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 20,670,960.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KRA. 5 B NRO. 22B-46 OF 101
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7275410
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3053421220
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : luicadekom@hotmail.com
SITIO WEB : fundacioncomunitariadelaguajira.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KRA. 5 B NRO. 22B-46 OF 101
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7275410
TELÉFONO 2 : 3053421220
CORREO ELECTRÓNICO : luicadekom@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8511 - EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO
OTRAS ACTIVIDADES : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : P8553 - ENSEñANZA CULTURAL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 24 DE MARZO DE 2000 DE LA Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1160 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA
2) FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
Actual.) FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1-2013 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14344 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA POR FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JULIO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22667 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE AGOSTO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL POR FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20060512	EL COMERCIANTE	RIOHACHA	RE01-5669	20060523
AC-1-2013	20130422	JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA	MAICAO	RE01-13522	20130423
AC-1-2013	20131231	EL COMERCIANTE	MAICAO	RE01-14341	20140328
AC-1-2013	20131226	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	MAICAO	RE01-14344	20140329
AC-1	20150205	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	RIOHACHA	RE01-15205	20150326
DOC.PRIV.	20170918	EL COMERCIANTE O INSCRITO	MAICAO	RE01-20134	20170918
DOC.PRIV.	20180524	EL COMERCIANTE O INSCRITO	MAICAO	RE01-21184	20180524
AC-1	20190119	ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS	MAICAO	RE01-21828	20190128
AC-1	20190724	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RE01-22667	20190808

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL 2. APOYAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS FAMILIAS, JÓVENES, ANCIANOS, ETC; 3. RECIBIR, ADMINISTRAR Y CUSTODIAR LOS RECURSOS QUE OTORGUE EL GOBIERNO NACIONAL, OTRAS ENTIDADES O PROPIOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y CONTROLAR LOS MISMOS;4. LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS; 5. VELAR POR QUE SE CUMPLAN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, NUTRICIÓN, SALUD, VIVIENDA Y DEMÁS QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD DANDO PRELACION A LOS MENORES, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD MAS VULNERABLE. CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN ELABORACIÓN,PRESENTACIÓN DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVO Y DESARROLLO RURAL PARA MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES ANTE LOS DIFERENTES MINISTERIOS DEL ORDEN NACIONAL, POR EJEMPLO, MINISTERIO DE AGRICULTURA, MINTIC, ICBF, ENTRE OTRAS INSTITUCIONES. REALIZAR UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS PARA DICHA EJECUCIÓN EN DESARROLLO. SE HARÁN LINEAS DE PRODUCCIÓN PARA LA VENTA DE ROPA DEPORTIVA ECOLÓGICAS Y ACCESORIOS. SE REALIZAN TOUR PAQUETES TURÍSTICOS. SE TENDRÁ ESCUELA DE MÚSICA Y PROGRAMAS CULTURALES CON NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES VULNERABLES E INDÍGENAS. SE IMPORTARA E EXPORTARA BIENES Y SERVICIOS COMO QUE PERMITAN AYUDAR A LA ORGANIZACIÓN EN SUS INGRESOS Y PROGRAMAS SOCIALES. 6. PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE PROPENDAN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, ACATANDO LAS POLÍTICAS DE LOS ORGANISMOS EJECUTORES; 7. COORDINAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y OTROS RE CURSOS INSTITUCIONALES OFICIALES PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA COMUNIDAD; 8. LAS DEMÁS QUE TE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL. LA FUNDACIÓN COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DESARROLLARA POR SI MISMA O MEDIANTE CONTRATO Y/O CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS EL DISEÑO, LA EJECUCIÓN, LA COORDINACIÓN DEMÁS GESTIONES, DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES AMBIENTALES, ECONOMICOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES TENDIENTES A LA PARTICULARES JUNTO CON LAS COMUNIDADES EN LA EJECUCIÓN Y BÚSQUEDA DEL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DEL PUEBLO COLOMBIANO, DE LA RECUPERACIÓN, PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES. ASÍ MISMO PROVEERA LA INDEPENDENCIA E INICIATIVA INDIVIDUAL, LA RESPONSABILIDAD Y LA COOPERACIÓN CON ACTITUDES RECTORAS DE LA COTIDIANIDAD, PROMOVIENDO, ORGANIZANDO Y DESARROLLANDO TALLERES, CURSOS, SEMINARIOS,

CONFERENCIAS, FOROS, ENCUENTROS, INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES QUE CONTRIBUYAN A CONSOLIDAR LA PAZ LOS DERECHOS HUMANOS EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO Y LA RECUPERACIÓN Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE. LA FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LAGUAJIRA ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO, ORIENTADA A LA GESTI6N, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACI6N TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS, PROPICIA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO HABITACIONAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS. LA FUNDACI6N COMUNITARIA DE LA GUAJIRA TENDRÁ UNA COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL SI ASÍ SE REQUIERE Y TRABAJARA EN PROYECTOS PROPIOS Y EN ALIANZA CON ENTIDADES DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. LA FUNDACI6N SE ORIENTA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES, A TRAVÉS DE GESTION, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS, EN EDUCACION, SALUD, DEPORT E - RECREACION, PRODUCTIVOS, DE INFRAESTRUCTURA, SOCIALES, MEDIO AMBIENTE Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACION: DESARROLLAR GESTION, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACION TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, INVESTIGACION, CAPACITACI6N, SEMINARIOS, TALLERES A POBLACION VULNERABLE, DESPLAZADA, INDÍGENAS, COMUNITARIA Y CAMPESINAS, POBLACION INFANTIL Y JUVENIL, EN DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS. SUMINISTRO DE MATERIALES EDUCATIVOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE DOTACION PARA BENEFICIO DE LA POBLACION EDUCATIVA. SALUD: DESARROLLAR GESTION, PROMOCI6N, EJECUCION Y COOPERACION TECNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORIA, INTERVENTORIA, CAPACITACION, ESTADISTICAS, ENCUESTA, SUMINISTROS DE IMPLEMENTOS DE SALUD, QUIMICOS ACTIVOS Y REACTIVOS, MEDICINAS, MAQUINAS Y EQUIPOS. : DESARROLLAR GESTION, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORA, CAPACITACIÓN, SEMINARIO, SUMINISTROS DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, Y DE RECREACIÓN. PRODUCTIVO: DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDADES CAMPESINA Y PESCADORES, SUMINISTRO DE SEMILLAS, PLÁNTULAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS, ABONO, FUNGICIDA Y PLAGUICIDAS. INFRAESTRUCTURA: DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PAVIMENTACION, SUMINISTRO DE ORNAMENTACIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. SOCIALES: DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS OCASIONADOS POR CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS DE CUALQUIER GENERO, PARA 10 CUAL PODRÁ GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR, CONTROLAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, SALUD, ECONÓMICOS, DE INFRAESTRUCTURA, DE VIVIENDA Y AMBIENTALES, QUE LE GARANTICEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOGRAR SU OBJETO SOCIAL Y LA SOLVENCIA Y PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN. LA FUNDACIÓN PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTAS Y CONTRATOS, CON ENTIDADES PÚBLICAS, MIXTAS 0 PRIVADAS, PARA ADELANTAR, ENTRE OTRAS GESTIONES, LAS SIGUIENTES: ADMINISTRACIÓN, ASESORÍA Y GERENCIA DE ORGANIZACIONES NUEVAS O EXISTENTES; ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD, LA REGIÓN Y EL PAÍS, EN FORMA INDIVIDUAL 0 ASOCIATIVA; ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PÚBLICOS, PRIVADOS 0 MIXTOS; EJECUCIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, SALUD, ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS, DE INFRAESTRUCTURA, DE VIVIENDA Y AMBIENTALES: DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS; PROCESOS DE CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPONENTES, PROPUESTAS Y BENEFICIARIOS DE :DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CAPACITACIÓN, SEMINARIO, SUMINISTROS DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, Y DE RECREACIÓN. PRODUCTIVO: DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDADES CAMPESINA Y PESCADORES, SUMINISTRO DE SEMILLAS, PLÁNTULAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS, ABONO, FUNGICIDA Y PLAGUICIDAS. INFRAESTRUCTURA: DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PAVIMENTACIÓN, SUMINISTRO DE ORNAMENTACIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. SOCIALES: DESARROLLAR GESTIÓN, PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS OCASIONADOS POR CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS DE CUALQUIER GENERO, PARA 10 CUAL PODRA GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR, CONTROLAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, SALUD, ECONOMICOS, DE INFRAESTRUCTURA, DE VIVIENDA Y AMBIENTALES, QUE IE GARANTICEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOGRAR SU OBJETO SOCIAL Y LA SOLVENCIA Y PERMANENCIA DE LA FUNDACION. LA FUNDACION PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTAS Y CONTRATOS, CON ENTIDADES PUBLICAS, MIXTAS 0 PRIVADAS, PARA ADELANTAR, ENTRE OTRAS GESTIONES, LAS SIGUIENTES: ADMINISTRACION, ASESORIA Y GERENCIA DE ORGANIZACIONES NUEVAS O EXISTENTES; ORGANIZACION Y COMERCIALIZACION DE EVENTOS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD, LA REGION Y EL PAIS, EN FORMA INDIVIDUAL 0 ASOCIATIVA; ADMINISTRACION DE RECURS OS DE INVERSION PUBLICOS, PRIVADOS 0 MIXTOS; EJECUCION, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, GERENCIA Y ADMINISTRACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, SALUD, ECONOMICOS, PRODUCTIVOS, DE INFRAESTRUCTURA, DE VIVIENDA Y AMBIENTALES: DISEFIO Y APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS; PROCESOS DE CALIFICACION Y SELECCION DE PROPONENTES, PROPUESTAS Y BENEFICIARIOS DE CAPACITACION; PROGRAMAS DE MICRO NZAS, PARA 10 CUAL PODRA CREAR FONDOS, OTORGAR CREDITOS Y EJERCER LAS ,ONES DE VERIFICACION; Y EN GENERAL, PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES ~ IE PERMITAN EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. MEDIO AMBIENTE: DESARROLLAR GESTION, PROMO CION, EJECUCLON Y COOPERACION TECNICA, QUE

MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORIA, INTERVENTORIA, INVESTIGACION, CAPACITACION, SEMINARIOS, TALLERES DE PROPUESTAS PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS AMBIENTALES, DESARROLLO ALTERNATIVO Y SOSTENIBLE, REFORESTACION, CERRAMIENTO. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: DESARROLLAR GESTION, PROMOCLON, EJECUCLON Y COOPERACLON TECNICA, QUE MEDIANTE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORIA, INTERVENTORIA, INVESTIGACION, CAPACITACION, SEMINARIOS, TALLERES DE TELARES, CAMPANAS Y TALLERES EN LAS TEMATICAS PREVENCIÓN EN NUTRICION, EMBARAZO Y LACTANCIA DIRIGIDOS PRINCIPALMENTE A MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y LA TERCERA EDAD. SUMINISTRO DE UNA COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE ALMUERZO Y DESAYUNOS ESCOLARES EN DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE PROMOCLON DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE DE LA POBLACION ESCOLAR, PRIORITARIAMENTE EN LA PRIMERA INFANCIA, ATENCION INTEGRAL A NINOS Y NINAS DE LA PRIMERA INFANCIA CON DESNUTRICION PROTEICO CALORICA, ACTUAL LEVE, DE SECTORES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, SUMINISTRAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION A _NINOS Y NINAS MEDIANTE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y EN LA POBLACION DESPLAZADA. SUMINISTROS DE VIVERES, CARNES, VERDURAS, QUESO, ELEMENTOS Y UTENSILIO DE COCINA Y COMEDO RES, MATERIALES Y ELEMENTOS RECREATIVOS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, EQUIPOS DE OFICINA, PAPELERIA, COMPUTADORES, IMPRESORAS, MATERIAL LITOGRAFICO, TIPOGRAFICO. DESARROLLAR GESTION, PROMOCION, EJECUCION Y COOPERACION TECNICA DE PROYECTOS AGROPECUARIOS (PROGRAMAS DE PREVENCION, CONTROL Y ERRADICACION Y ENFERMEDADES DE SALUD ANIMAL, ASESORIAS EN MANEJO DE POLLO DE ENGORDE, GALLINAS PONEDORAS, OVINO, CAPRINO, BOVINO, PORCINOS Y PESCES, MANEJOS DE ESTANQUES, PORQUERIZAS Y GALPONES, CAPACITACION AL RECURSO HUMANO Y ASISTENCIA TECNICA). ATENCION DE PRIMER NIVEL EN SALUD NIÑOS Y NIÑAS, PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION, CAPACITACIONES EN SALUD EN LA POBLACION DE NIÑOS ESPECIALES, DISCAPACITADOS Y CON VIH. LA FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA PROMUEVE LOS PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACION PARA CAMBIO DE VIDA ACTITUD EN LAS COMUNIDADES VULNERABLES E INDIGENAS CON ALIADOS ESTRATEGICOS, UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CAPACITADO Y FORMADO EN VALORES PARA FORTALECER SU ESTILO DE VIDA, CAPACIDAD DE PRODUCCION Y DESARROLLO INTEGRAL CON LA SOCIALIZACION DE DIFERENTES ESCUELAS DEL CONOCIMIENTO, CONSERVATORIOS Y ACTIVIDADES LUDICAS QUE CONSIGUEN POTENCIALIZAR EL CRECIMIENTO INTELECTUAL DEL INDIVIDUO COMO TAL. SERVICIO DE CAFETERIA Y ASEO, JARDINERIA, MANEJO DE PERSONAL DIRIGIDOS A EMPRESAS, PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL PARA APOYO DE LOS SERVICIOS TECNICO, ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL, EN EL DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL, SERVICIO DE APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO DIRIGIDO A TALLERES, FOROS, EVENTOS, EMPRESAS, ENCUENTROS, ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD OCUPACIONAL, DE CULTURA, RECREACION, Y DEPORTE, CAPACITACIONES NORMAS INTERNACIONAL, PRESTACION DE SERVICIO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, CARRERAS TECNICAS Y TECNOLOGICAS, PRESTAR SERVICIO DE GESTION DOCUMENTAL DE ARCHIVO, CONSTRUCCION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS QUE MIDAN BRECHAS, CARACTERIZACION, ENCUESTAS. SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESCOLAR, Y SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA CONTRATAR. SUMINISTRO E INSTALACION DE LABORATORIO DE CIENCIAS APLICABLE AL SECTOR MINERO, SUMINISTRO DE MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL. - - DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN LA ORGANIZACIÓN, DE TAL FORMA QUE SE ESTABLEZCA UN MARCO DE TRABAJO COMÚN PARA TODOS LOS DIRECTORES DE PROYECTO. - AUDITAR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS DEFINIDOS, APLICANDO LA MEJORA CONTINUA PARA IR ADAPTANDO Y MEJORANDO ESTOS A LO LARGO DEL TIEMPO. - ACTUAR COMO CONSULTOR Y FORMADOR PARA LOS DIRECTORES DE PROYECTOS. - GESTIONAR LOS PROPIOS DIRECTORES DE PROYECTOS, ASIGNÁNDOLOS A CADA PROYECTO Y GARANTIZANDO QUE ESTOS CUMPLEN CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. EN ESTE CASO LA PROJECT MANAGEMENT OFFICE (PMO) COMMUNITY, QUE SERÍA UN DEPARTAMENTO QUE ENGLOBARÍA A LOS DIRECTORES DE PROYECTOS, POR LO QUE NECESARIAMENTE ESTARÍAMOS HABLANDO DE UNA RELACIÓN JERÁRQUICA CON ESTOS. - INTEGRAR Y BALANCEAR LOS RECURSOS DE LOS PROYECTOS PARA OPTIMIZAR SU RESULTADO EN CONJUNTO. ESTO ES MUY IMPORTANTE EN ORGANIZACIONES MULTIPROYECTO DONDE SE EJECUTAN VARIOS PROYECTOS EN PARALELO Y SE COMPARTEN RECURSOS. - RESOLVER CONFLICTOS ENTRE PROYECTOS FIJANDO PRIORIDADES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 41.51

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1-2013 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14342 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DE KOM HENRIQUEZ RAQUEL EVELINA	CC 26,961,032

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20382 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE ENERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HUMANEZ PERTUZ IMELDA NAYITH	CC 1,118,822,314

POR ACTA NÚMERO 1-2013 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14342 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	COTES D KOM JOSE LUIS	CC 84,096,120

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20382 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE ENERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CADIZ D KON CESAR CARLOS	CC 84,082,837

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR OFICIO NÚMERO 2 DEL 29 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MAICAO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15671 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HUMANEZ PERTUZ IMELDA	CC 1,118,822,314

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN; 2. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO; 3. CONVOCAR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y LAS EXTRAORDINARIAS CUANDO SEA EL CASO, DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO; 4. LEGALIZAR CON SU FIRMA Y LA DEL SECRETARIO LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA; 5. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LAS CUENTAS DE AHORROS O BANCOS, CUANDO EXISTAN; 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL TRIMESTRALMENTE Y AL CONCLUIR SU PERIODO UN INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA; 7. SE LE AMPLIAN FACULTADES PARA PRESENTAR EJECUTAR O CELEBRAR CONTRATOS, SIN LIMITACIONES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación eZ9U1ADezg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.822.314
HUMANEZ PERTUZ
APELLIDOS
IMELDA NAYITH
NOMBRES

Imelda Humánez
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1988
CIENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-ENE-2007 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4800100-00147374-F-1118822314-20090120 0009570789A 1 7840001280

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

COMPONENTE FINANCIERO

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

República de Colombia
Gobernación de La Guajira
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

HACE CONSTAR

Que la Gobernación de la Guajira, ha venido ejerciendo Inspección, Vigilancia y Control sobre la **FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL (FEDESS)**, con domicilio principal en el Distrito Turístico de Riohacha, La Guajira, identificada con el NIT. No 85001517-3, tal como lo establece el Artículo 12 del Decreto 427 de 1996 que reza **"Articulo 12: Vigilancia y Control. Las personas jurídicas a que se refiere el presente Decreto continuaran sujetas a la inspección, Vigilancia y Control de las autoridades que venían cumpliendo la función.**

La presente certificación se expide a petición de parte interesada a los 22 días del mes de agosto de 2019.

Atentamente

JHON EDUARDO FUENTES MEDINA
Secretario de Gobierno Departamental y Participación comunitaria

Proyectado por: Angela Sánchez Urango

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
Fecha expedición: 2019/08/22 - 11:22:35 **** Recibo No. S000226649 **** Num. Operación. 01-YAS-CAJA-20190822-0034

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN M9gxhjPh9c

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
SIGLA:FEDESS
NIT:825001517-3
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0501041
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:10/11/2000
NÚMERO DEL PROPONENTE:2497
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:19/06/2019
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:24/03/2000
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA
FECHA DEL DOCUMENTO:24/03/2000
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Asamblea General
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:HUMANEZ PERTUZ IMELDA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1118822314
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN; 2. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO; 3. CONVOCAR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y LAS EXTRAORDINARIAS CUANDO SEA EL CASO, DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO; 4. LEGALIZAR CON SU FIRMA Y LA DEL SECRETARIO LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA; 5. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LAS CUENTAS DE AHORROS O BANCOS, CUANDO EXISTAN; 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL TRIMESTRALMENTE Y AL CONCLUIR SU PERIODO UN INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA; 7. SE LE AMPLIAN FACULTADES PARA PRESENTAR EJECUTAR O CELEBRAR CONTRATOS, SIN LIMITACIONES.

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:KRA. 5 B NRO. 22B-46 OF 101
MUNICIPIO:44001 - RIOHACHA
DEPARTAMENTO:LA GUAJIRA
TELEFONO 1:7275410
TELEFONO 2:3053421220
CORREO ELECTRÓNICO:luicadekom@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:KRA. 5 B NRO. 22B-46 OF 101
MUNICIPIO:44001 - RIOHACHA
DEPARTAMENTO:LA GUAJIRA
TELEFONO 1 :7275410
TELEFONO 2:3053421220
CORREO ELECTRÓNICO:luicadekom@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 10 17 00 : PECES
10 12 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 12 18 00 : FIBRAS DE PLANTAS
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11 14 17 00 : DESPERDICIOS O RESTOS DE ALIMENTOS Y TABACO
11 15 15 00 : FIBRAS
11 15 16 00 : HEBRAS
11 15 17 00 : HILOS
11 16 15 00 : TEJIDOS DE SEDA
11 16 16 00 : TEJIDOS DE LANA
11 16 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR

********** CONTINUA **********

14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
20 10 23 00 : VEH?CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 11 15 00 : BOLSAS
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 60 00 : REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS
41 12 26 00 : PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS
41 12 28 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO
42 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO
42 12 16 00 : PRODUCTOS VETERINARIOS
42 12 17 00 : MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS
42 23 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL
42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 29 52 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO DE ENERGÍA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 19 00 : TABLEROS
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA...
45 12 15 00 : CÁMARAS
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 15 00 : PESCADO
50 12 16 00 : MARISCO FRESCO
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS

********** CONTINUA **********

50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 30 43 00 : NÍSPEROS
50 30 53 00 : DURAZNOS
50 30 62 00 : FRAMBUESAS
50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
50 40 17 00 : AGUACATES
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 19 00 : REMOLACHAS
50 40 20 00 : BRÓCOLIS
50 40 25 00 : ZANAHORIAS
50 40 26 00 : COLIFLORES
50 40 27 00 : APIOS
50 40 38 00 : AJOS
50 40 41 00 : HIERBAS
50 40 45 00 : LENTEJAS
50 40 46 00 : LECHUGAS
50 40 47 00 : ÑAMES
50 40 48 00 : HONGOS O CHAMPIÑONES
50 40 53 00 : CEBOLLAS
50 40 56 00 : PIMIENTOS
50 40 57 00 : PAPAS
50 40 62 00 : ESPINACAS
50 40 67 00 : AUYAMAS
50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 11 16 00 : ZAPATOS
53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA

********** CONTINUA **********

60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS B?SICAS
60 10 37 00 : RECURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 33 00 : POMPONES DE ARTESANÍA
60 12 34 00 : MATERIALES DE OJOS MÓVILES
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO
60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 14 10 00 : JUGUETES
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

********** CONTINUA **********

81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
82 13 15 00 : SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 14 15 00 : CURANDEROS
85 14 16 00 : TRATAMIENTOS HERBALES
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES

********** CONTINUA **********

90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	$12.857.440,00
ACTIVO TOTAL	:	$20.670.960,00
PASIVO CORRIENTE	:	$5.505.108,00
PASIVO TOTAL	:	$5.550.929,00
PATRIMONIO	:	$15.120.031,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$6.321.466,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,33
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,26

********** CONTINUA **********

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,41
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :127,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
93 14 16 00 : POBLACIÓN
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :544,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG	FM	CL	PR	– DESCRIPCIÓN
50	22	11	00	: CEREALES
50	15	15	00	: GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50	42	45	00	: LENTEJAS SECAS
93	13	16	00	: PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93	14	15	00	: DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
50	12	15	00	: PESCADO
50	19	27	00	: PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50	19	30	00	: BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50	22	10	00	: LEGUMBRES
50	30	52	00	: MARACUYÁS
50	19	28	00	: EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50	42	18	00	: FRÍJOLES SECOS
85	15	15	00	: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
50	19	21	00	: PASABOCAS Y SNACKS
50	13	18	00	: QUESO
50	20	30	00	: JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS
50	30	27	00	: ARÁNDANOS
50	30	15	00	: MANZANAS
50	19	29	00	: PASTA O TALLARINES NATURAL
93	14	16	00	: POBLACIÓN
50	19	15	00	: SOPAS Y ESTOFADOS
50	16	18	00	: PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50	40	18	00	: FRÍJOLES
50	40	23	00	: REPOLLOS
50	30	37	00	: GUAYABAS
50	40	47	00	: ÑAMES
50	13	17	00	: PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
10	10	15	00	: ANIMALES DE GRANJA
10	10	17	00	: PECES
50	17	19	00	: SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS
50	40	25	00	: ZANAHORIAS
50	40	32	00	: MAÍCES
50	30	44	00	: MANDARINAS
50	40	65	00	: TOMATES
50	40	68	00	: ÑAMES
50	16	15	00	: CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
10	10	18	00	: MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
50	11	20	00	: CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50	18	19	00	: PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50	19	25	00	: S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50	40	38	00	: AJOS
50	40	45	00	: LENTEJAS
50	30	50	00	: NARANJAS

********** CONTINUA **********

86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 40 43 00 : COLINABOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 30 23 00 : FRUTA DEL PAN
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 30 17 00 : BANANOS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 40 19 00 : REMOLACHAS
50 30 20 00 : MORAS
50 30 40 00 : NARANJOS CHINOS (KUMQUATS)
50 40 46 00 : LECHUGAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 40 27 00 : APIOS
50 30 41 00 : LIMONES
50 30 45 00 : MANGOS
50 40 67 00 : AUYAMAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 40 39 00 : CALABAZAS
50 30 46 00 : MELONES
50 30 51 00 : PAPAYAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1053,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
50 22 11 00 : CEREALES
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
50 12 15 00 : PESCADO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 22 10 00 : LEGUMBRES

********** CONTINUA **********

50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 13 18 00 : QUESO
50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS
50 30 27 00 : ARÁNDANOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 23 00 : REPOLLOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 40 47 00 : ÑAMES
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 17 00 : PECES
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS
50 40 25 00 : ZANAHORIAS
50 40 32 00 : MAÍCES
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 40 65 00 : TOMATES
50 40 68 00 : ÑAMES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 40 38 00 : AJOS
50 40 45 00 : LENTEJAS
50 30 50 00 : NARANJAS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 40 43 00 : COLINABOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 30 23 00 : FRUTA DEL PAN
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 30 17 00 : BANANOS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 40 19 00 : REMOLACHAS
50 30 20 00 : MORAS
50 30 40 00 : NARANJOS CHINOS (KUMQUATS)
50 40 46 00 : LECHUGAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

********** CONTINUA **********

10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 40 27 00 : APIOS
50 30 41 00 : LIMONES
50 30 45 00 : MANGOS
50 40 67 00 : AUYAMAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 40 39 00 : CALABAZAS
50 30 46 00 : MELONES
50 30 51 00 : PAPAYAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJACOPI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

********** CONTINUA **********

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DONALDO SAUL MORON MANJARREZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :531,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
12 16 15 00 : INDICADORES Y REACTIVOS
42 14 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN
42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS
42 18 26 00 : LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO
42 19 24 00 : TRANSPORTE DE EQUIPO MÉDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
42 20 40 00 : PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MEDICO
42 31 19 00 : DRENAJES MÉDICOS DE INCISIÓN Y BOLSAS DE DRENAJE Y DEP?SITOS Y PRODUC...
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 12 28 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DE LOS REMEDIOS E.S.E.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :301,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS

********** CONTINUA **********

50 30 17 00 : BANANOS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
50 30 15 00 : MANZANAS
93 14 16 00 : POBLACIÓN

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBANIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :182,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
51 10 23 00 : MEDICAMENTOS ANTIVIRALES
51 10 25 00 : ANTIHELMÉNTICOS VETERINARIOS
42 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO
51 21 19 00 : FÁRMACOS ANESTÉSICOS VETERINARIOS
42 12 17 00 : MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO
42 12 16 00 : PRODUCTOS VETERINARIOS
51 10 26 00 : ANTIBIÓTICOS VETERINARIOS
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBANIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :413,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11 11 17 00 : ARENA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
11 12 18 00 : FIBRAS DE PLANTAS
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES

********** CONTINUA **********

10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
11 11 18 00 : ARCILLAS
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
11 12 16 00 : MADERA
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
10 12 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL BARRANCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO NACIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
93 14 17 00 : CULTURA

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AERONAUTICA CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

********** CONTINUA **********

94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN
53 11 16 00 : ZAPATOS
53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPIO DE MANAURE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES

********** CONTINUA **********

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
44 11 19 00 : TABLEROS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS

********** CONTINUA **********

82 12 15 00 : IMPRESIÓN
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA REGIONAL GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA REGIONAL GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :84,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :770,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
50 22 11 00 : CEREALES
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS

********** CONTINUA **********

50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 14 11 00 : JUEGOS
60 12 10 00 : ARTE
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 10 15 00 : MUEBLES
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
44 11 19 00 : TABLEROS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :514,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
50 22 11 00 : CEREALES
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES

********** CONTINUA **********

86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 14 11 00 : JUEGOS
60 12 10 00 : ARTE
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 10 15 00 : MUEBLES
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
44 11 19 00 : TABLEROS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :797,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
50 22 11 00 : CEREALES
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :602,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 42 45 00 : LENTEJAS SECAS
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
50 22 11 00 : CEREALES
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL LA UNION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1361,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 10 17 00 : PECES
10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS

********** CONTINUA **********

50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
50 12 16 00 : MARISCO FRESCO
10 22 60 00 : ESPECIES INDIVIDUALES O VARIEDADES DE FLORES VIVAS
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
50 30 39 00 : KIWIS
50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS
50 30 23 00 : FRUTA DEL PAN
50 30 27 00 : ARÁNDANOS
50 30 29 00 : DÁTILES
50 30 35 00 : UVAS PASAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 30 69 00 : TAMARILLOS
50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 17 00 : AGUACATES
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 19 00 : REMOLACHAS
50 40 20 00 : BRÓCOLIS
50 40 23 00 : REPOLLOS
50 40 25 00 : ZANAHORIAS
50 40 26 00 : COLIFLORES
50 40 27 00 : APIOS

********** CONTINUA **********

50 40 32 00 : MAÍCES
50 40 38 00 : AJOS
50 40 39 00 : CALABAZAS
50 40 41 00 : HIERBAS
50 40 45 00 : LENTEJAS
50 40 46 00 : LECHUGAS
50 40 47 00 : ÑAMES
50 40 53 00 : CEBOLLAS
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 20 00 : MORAS
50 30 25 00 : CEREZAS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 40 00 : NARANJOS CHINOS (KUMQUATS)
50 30 41 00 : LIMONES
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 46 00 : MELONES
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 51 00 : PAPAYAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 31 00 : BREVAS
50 30 54 00 : PERAS
50 30 43 00 : NÍSPEROS
50 40 54 00 : ALVERJAS
50 40 55 00 : MANÍES
50 40 56 00 : PIMIENTOS
50 40 57 00 : PAPAS
50 40 62 00 : ESPINACAS
50 40 63 00 : CALABAZAS
50 40 64 00 : BATATAS
50 40 65 00 : TOMATES
50 40 67 00 : AUYAMAS
50 40 68 00 : ÑAMES
50 40 70 00 : VEGETALES NOMINANT
50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
50 41 17 00 : AGUACATES ORGÁNICOS
50 46 55 00 : PIMIENTOS EN LATA O EN FRASCO
51 21 20 00 : FÁRMACOS HERBALES
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
50 46 69 00 : ALVERJAS DULCES EN LATA O EN FRASCO
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
50 41 20 00 : BRÓCOLIS ORGÁNICAS
50 41 38 00 : CALABAZAS ORGÁNICAS
50 42 25 00 : ZANAHORIAS SECAS

********** CONTINUA **********

50 17 17 00 : VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL LA UNION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1896,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 10 17 00 : PECES
10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
50 12 16 00 : MARISCO FRESCO
10 22 60 00 : ESPECIES INDIVIDUALES O VARIEDADES DE FLORES VIVAS
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS

********** CONTINUA **********

50 30 39 00 : KIWIS
50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS
50 30 23 00 : FRUTA DEL PAN
50 30 27 00 : ARÁNDANOS
50 30 29 00 : DÁTILES
50 30 35 00 : UVAS PASAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 30 69 00 : TAMARILLOS
50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 17 00 : AGUACATES
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 19 00 : REMOLACHAS
50 40 20 00 : BRÓCOLIS
50 40 23 00 : REPOLLOS
50 40 25 00 : ZANAHORIAS
50 40 26 00 : COLIFLORES
50 40 27 00 : APIOS
50 40 32 00 : MAÍCES
50 40 38 00 : AJOS
50 40 39 00 : CALABAZAS
50 40 41 00 : HIERBAS
50 40 45 00 : LENTEJAS
50 40 46 00 : LECHUGAS
50 40 47 00 : ÑAMES
50 40 53 00 : CEBOLLAS
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 20 00 : MORAS
50 30 25 00 : CEREZAS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 40 00 : NARANJOS CHINOS (KUMQUATS)
50 30 41 00 : LIMONES
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 46 00 : MELONES
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 51 00 : PAPAYAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 31 00 : BREVAS
50 30 54 00 : PERAS
50 30 43 00 : NÍSPEROS
50 40 54 00 : ALVERJAS
50 40 55 00 : MANÍES
50 40 56 00 : PIMIENTOS
50 40 57 00 : PAPAS
50 40 62 00 : ESPINACAS
50 40 63 00 : CALABAZAS
50 40 64 00 : BATATAS
50 40 65 00 : TOMATES

********** CONTINUA **********

50 40 67 00 : AUYAMAS
50 40 68 00 : ÑAMES
50 40 70 00 : VEGETALES NOMINANT
50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
50 41 17 00 : AGUACATES ORGÁNICOS
50 46 55 00 : PIMIENTOS EN LATA O EN FRASCO
51 21 20 00 : FÁRMACOS HERBALES
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
50 46 69 00 : ALVERJAS DULCES EN LATA O EN FRASCO
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
50 41 20 00 : BRÓCOLIS ORGÁNICAS
50 41 38 00 : CALABAZAS ORGÁNICAS
50 42 25 00 : ZANAHORIAS SECAS
50 17 17 00 : VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
44 11 19 00 : TABLEROS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA

EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

********** CONTINUA **********

82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
44 11 19 00 : TABLEROS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUACHICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1361,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
44 11 19 00 : TABLEROS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS

EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUACHICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :242,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
82 12 15 00 : IMPRESIÓN

********** CONTINUA **********

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
93 12 17 00 : ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA UNION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :268,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11 15 16 00 : HEBRAS
11 15 17 00 : HILOS
23 12 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18306 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT:8999992392
MUNICIPIO:44001 - RIOHACHA
AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL GUAJIRA - SECCIONAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32720234
NOMBRE FUNCIONARIO:CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ RODRIGUEZ
NÚMERO DEL CONTRATO:44-324-2017
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-4-7465916
FECHA DE ADJUDICACIÓN:02/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:02/12/2017
FECHA DE INICIO:02/12/2017
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$2.425.930.595,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:08/03/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:16775
OBJETO:PRESTAR SERVICIO DE ATENCION EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE ATENCION INTEGRAL A MUJERES GESTANTES NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION CON ESTRATEGIAS Y ACCIONES PERTINENTES OPORTUNAS Y DE CALIDAD DESDE LA INTERCULTURALI RESPONDIENDOS A LAS CARATERISTICAS PROPIAS

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL GUAJIRA
NIT:8999992392
MUNICIPIO:44001 - RIOHACHA
NÚMERO DEL CONTRATO:44-287-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:16-4-5302298
FECHA DE ADJUDICACIÓN:01/06/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:01/06/2016
FECHA DE INICIO:01/06/2016
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$398.091.720,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/02/2017
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00015668

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL GUAJIRA
NIT:8999992392
MUNICIPIO:44001 - RIOHACHA
NÚMERO DEL CONTRATO:44-427-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:16-4-5425509
FECHA DE ADJUDICACIÓN:13/07/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:21/07/2016

********** CONTINUA **********

FECHA DE INICIO:21/07/2016
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$545.939.700,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/02/2017
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00015632

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL GUAJIRA
NIT:8999992392
MUNICIPIO:44001 - RIOHACHA
NÚMERO DEL CONTRATO:44-429-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:16-4-5425640
FECHA DE ADJUDICACIÓN:18/07/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:18/07/2016
FECHA DE INICIO:18/07/2016
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$349.793.700,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/02/2017
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00015631

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **M9gxhjPh9c**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

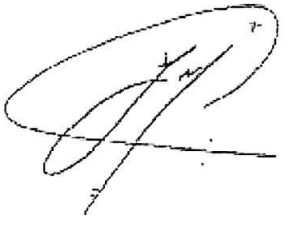

********** CONTINUA **********

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

FORMATO N° 2
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ, con cédula de ciudadanía N° 1.118.822.314 y en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL "FEDESS" con Nit. 825.001.517-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de la Guajira, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Riohacha, a los 27 días del mes de agosto de 2019

FIRMA Imelda Humanez Pertuz.
Imelda Nayith Humanez Pertuz
Representante Legal

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 825001517	3	FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CL 13 20 74	MAICAO-LA GUAJIRA	7250395	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	55094510	8494870795	E	2019/08/06	2019/08/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$315,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 40926809	CADIZ LUISA	231001	30	$828,116	$132,500	EPS016	30	$828,116	$103,600	CCF30	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$828,116	$4,400	30	$828,116	$41,500
Total	**Afiliados(1)**				$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$828,116	$33,200			$828,116	$4,400		$828,116	$41,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INEXACTITUDES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$0	$0	$132,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$132,500	$0	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,400	$0	$0	$4,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,400	$0	$0	$4,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,200	$0	$0	$33,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	1	$33,200	$0	$0	$33,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$0	$0	$103,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$103,600	$0	$0	$103,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,900	$0	$0	$24,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$24,900	$0	$0	$24,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,600	$0	$0	$16,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$16,600	$0	$0	$16,600
TOTAL				1	$315,200	$0	$0	$315,200

2019/08/20 07:30 PM

34

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de agosto de 2019, a las 19:06:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8250015173
Código de Verificación	8250015173190820190606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de agosto de 2019, a las 19:10:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118822314
Código de Verificación	1118822314190820191000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

37

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 132374117

WEB
19:02:14

Bogotá DC, 20 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118822314:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 132174293

IOV
09:48:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL identificado(a) con NIT número 8250015173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:12:35 horas del 20/08/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118822314**

Apellidos y Nombres: **HUMANEZ PERTUZ IMELDA NAYITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14640265592

(415)7707212489984(8020) 000001464026559 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 1 5 1 7	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

36. Nombre comercial:	37. Sigla:
	FEDESS

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 B 22 B 46 OF 101

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
luiscadekom@hotmail.com		7 2 7 5 4 1 0	3 0 5 3 4 2 1 2 2 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 0 0 1 1 1 0	8 8 9 0	2 0 1 3 0 2 0 6	9 3 2 9	8 5 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	7	1	4	1	6	4	2																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 1 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:
Luzelda Hernandez Perez.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA FUENTES DILKON HERNANDO
985. Cargo: Analista III

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

46

Riohacha, 21 de agosto de 2019

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL GUAJIRA.
ATENCION: **Gabriel Antonio Benítez Orcasita**
Director Regional (E)

Referencia: actualización de razón social en la personería jurídica.

Cordial Saludo:

Por medio del presente solicito muy respetuosamente la actualización de la razón social en la personería jurídica a nombre de FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL modificada por la razón social: **FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL** sigla "**FEDESS**", ya que en acta extraordinaria N.001 de 2019 se hizo la presente modificación.

Atentamente,

Imelda Humanez Pertuz.
IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ
Representante Legal

48 400
21-08-2019

ANEXO:
Cámara de comercio
Rut
Acta extraordinaria n.001 de 2019
Resolución 3714 de 2014.
Resolución 5209 de 2015

Dirección Carrera 5B No. 22B 46
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 5209 **31 DIC. 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE REPRESENTATE LEGAL DE LA FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL

LA DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL GUAJIRA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las refrendadas en el artículo 16 de la Ley 1098 del 2006, Decreto 2388 de 1979, Decreto 1137 de 1999, Decreto 987 de 2012 y la Resolución 3899 de 2010, modificada por las Resoluciones 6130 de 2015, 6190 de 2015, 3435 de 2016, 9555 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía. celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es el ente rector y coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

Que en este mismo sentido, el artículo 16 ibídem ordena que todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los adolescentes, son sujetos de la vigilancia del Estado, y en tal virtud, compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción, de acuerdo con las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar.

Que mediante Resolución 3899 del 8 de septiembre de 2010, modificada por las Resoluciones 6130 de 2015, 6190 de 2015, 3435 de 2016 y 9555 de 2016, la Dirección General del ICBF estableció el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender. renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección integral y para autorizar a los organismos acreditados para desarrollar el programa de adopción internacional.

Que el Artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010, modificado por el Artículo 2 de la Resolución 3435 de 2016 establece:

***"Artículo 9o.* Inscripción del representante legal y miembros de Junta Directiva.** *Para realizar la inscripción de representante legal y los miembros de la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, deberán entregarse los siguientes documentos:*

1. *Acta del órgano que los eligió o nominó.*
2. *Documentos en donde conste la aceptación de los cargos.*
3. *Copia de los documentos de identidad.*
4. *Certificado de antecedentes penales expedido por la Autoridad Competente.*
5. *Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.*
6. *Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.*

***PARÁGRAFO.** En todos los casos, deberá reportarse al ICBF cambio del Representante Legal de la persona jurídica y de la junta directiva o del órgano que haga sus veces, y allegarse nuevamente los documentos que se requieren en el presente artículo".*

Que mediante comunicación radicada bajo el número E-2016-305480-4400 de fecha 14 de noviembre de 2014, el señor **ARNULFO VILLA ACOSTA**, solicitó a la Regional Guajira Personería jurídica y aprobación de estatutos de la **FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL,** de acuerdo al acta de constitución de fecha 24 de marzo de 2000.

Que mediante Resolución número 3714 del 20 de noviembre de 2014, el Instituto Colombino de Bienestar Familiar, reconoció personería Jurídica y aprobó estatutos a la **FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL.**

Que mediante comunicación de fecha 31 de diciembre de 2015, la señora **IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ**, solicitó a la Regional Guajira la Inscripción del Representante legal de la **FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL**, de acuerdo con acta de reunión extraordinaria No. 001 de 30 de junio de 2015.

Que para la inscripción del representante legal, se aportaron los documentos indicados en el Artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010, modificada por el Artículo 2 de la Resolución 3435 de 2016.

Que en consideración a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como representante legal de la **FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA,**

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Guajira

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

5209 31 DIC. 2015

INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL, a **IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.118.822.314 de Riohacha D. E. T. Y C., de acuerdo con acta de reunión extraordinaria No. 001 de 30 de junio de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la Representante Legal de la **FUNDACIÓN COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL**, identificada con NIT. 825.001.517-3 o a su apoderado legalmente constituido o a quien haga sus veces, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición ante esta Regional, el cual podrá interponer por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo En caso de no poderse cumplir la notificación personal esta se surtirá por aviso en la forma prevista en el artículo 69 ibídem.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Resolución 3435 de 2016, se deberá publicar en la página web del ICBF el presente acto administrativo, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su ejecutoria.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Riohacha D. E. T. y C., capital del Departamento de La Guajira, a los

31 DIC. 2015

GLORIA BRITO CHOLES
Directora (E) ICBF Regional Guajira

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

COMPONENTE TECNICO

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

45

2. CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINSITRATIVA Y TALENTO HUMANO

Riohacha, 27 de agosto de 2019

Señores
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

El suscrito **IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ** con cédula de ciudadanía N° 1.118.822.314 y en calidad de Representante Legal de la FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL con Nit. 825.001.517-3 de conformidad con lo requerido y cómo complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que dispongo de una Sede Administrativa en la(s) zona(s) en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual e encuentra ubicada en la siguiente dirección carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira.

Además, garantizo la contratación permanente durante la ejecución del contrato y con recursos propios de al menos: un (1) Director General o técnico o de proyectos, un (1) Contador y un (1) asesor legal, como parte de talento humano base de la organización.

Atentamente,

Imelda Humanez Pertuz
Firma
Nombre completo: Imeldad Nayith Humanez Pertuz
Dirección comercial: carrera 5B # 22B 46
Teléfono y Fax: 095 7275410
Domicilio Legal: : carrera 5B # 22B 46
Correo electrónico: luicadekom@hotmail.com

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

3. VALORES TÉCNICOS AGREGADOS DEL SERVICIO

El suscrito **IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ** de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. IP-001- 2019 cuyo objeto es "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS." me comprometo a invertir el valor técnico agregado del servicio prevista en el numeral 6.1.4.1 de la Invitación Pública de la siguiente manera:

CONCEPTO DETALLE/ ESPECIFICACIÓN	**CONCEPTO DETALLE/ ESPECIFICACIÓN**
Dotación adicional para los centros de interés: Materiales que puedan entregarse a la comunidad para generar capacidad instalada y puedan continuar con el desarrollo de los núcleos de desarrollo de acuerdo con lo señalado en el Manual Operativo.	
Cualificación adicional a la mínima requerida del talento humano vinculado para la implementación del programa	Mediante diseño de un cronograma de formación adicional, con entrenador master trainer, cualificaremos adicionalmente talento humano para implementación del programa
Actividades de movilización social relacionada con la temática específica de prevención establecida para el grupo de atención	
Actividad de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de los NNA	
Ampliación de cobertura, días de atención o duración del programa	
Mejora en el componente nutricional	
Sede propia para la operación del servicio. (diferente al espacio comunitario contemplado	

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

para el desarrollo del programa)	
Descuentos económicos sobre el valor del costo por cupo fijado por parte del ICBF.	

Así mismo me comprometo a invertir en los anteriores valores técnicos agregados mínimo el 2% del valor del contrato que se llegue a celebrar en caso de ser habilitado y seleccionado para suscribir contrato.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Riohacha, a los 27 días del mes de agosto del 2019.

Firma Imelda Humanez Pertuz
Nombre completo: Imelda Nayith Humanez Pertuz
C.C: 1.118.822.314 Riohacha
Representante Legal
NIT: 825.001.517-3
Dirección comercial: carrera 5B # 22B 46
Teléfono: 095 7275410

FORMATO Nº 4
PROPUESTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA
PROPUESTA TÉCNICA

1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA

1.1. Objetivo general:

Coadyuvar al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de los Departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y el Magdalena de edades entre los 6 y 17 años reforzando en ellos y sus familias, el desarrollo de competencias, habilidades, destrezas y conocimientos en los encuentros para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, cultura, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

1.2. Objetivos específicos:

- Brindar pautas para fortalecer los talentos, desarrollando todas las habilidades de las niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de núcleos de desarrollo y los encuentros vivenciales, establecidos en el Manual operativo del Programa de generación 2.0

- Fomentar la elaboración, construcción, consolidación de los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes partiendo de su cultura, intereses, talentos y vocaciones, que permita el empoderamiento de habilidades y destreza fundamentales para la vida.

- Apropiar a los niños, niñas y adolescentes con sus familias sobre los derechos y libertades para que actúen como agentes de transformación de sus realidades y entornos en sus comunidades mediante el desarrollo de habilidades y capacidades para el ejercicio de la participación ciudadana fomentando el desarrollo de las actividades del control social.

- Promover los vínculos afectivos de las familias, y sus integrantes para la promoción y garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes integrando a las familias al proceso de desarrollo de los proyectos de vida de sus integrantes para que apoyen en la prevención de los riesgos y vulneraciones.

1.3. Población objetivo:

Niñas, niños y adolescentes entre los 6 y los 17 años, 11 meses y 29 días, que pertenecen a la población en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial dando prioridad a aquellos que no se encuentren vinculados a programas de jornada única en las instituciones educativas oficiales o a ofertas extracurriculares de otros sectores o entidades, sus padres, madres y cuidadores, y la articulación de las Instituciones de la mesa intersectorial de la primera infancia y adolescencia en los Departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y el Magdalena y sus Municipios.

1.4. Lectura de contexto - de las zonas donde manifiesta interés de operar

Proceso de Focalización.

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

Para realizar la priorización de los beneficiarios para la implementación del programa en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y el Magdalena y sus municipios se tiene en cuenta los criterios de ingreso que se especifica en el manual operativo Generación 2.0., para la población a vincular en el programa:

- Niños, niñas y adolescentes identificados en las bases del SISBEN, de acuerdo con los criterios de definidos en la resolución 490 de 2013 de la Dirección de Planeación y Control de Gestión, en la cual se establece que la población SISBEN objeto de atención será la que se encuentre bajo los siguientes puntos de corte: 14 principales ciudades 57.21, resto urbano 56.32 y rural disperso 40.75.
- Niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas del conflicto armado, identificado por la UARIV.
- Niños, niñas y adolescentes identificados en situación de pobreza extrema.
- Niños, niñas y adolescentes en contextos de riesgo psicosocial.
- Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD.
- Niños, niñas y adolescentes que ya terminaron su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD y fueron reintegrados a sus familias.
- Niños, niñas y adolescentes que han sido parte o actualmente lo son del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Niños, Niñas y Adolescentes que sean identificados con la aplicación de modelos predictores de violencia o vulneración.

El programa atiende a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años 11 meses 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial, dando prioridad a aquellos que no se encuentren vinculados a los programas de jornada única en las instituciones educativas oficiales o a ofertas extracurriculares de otros sectores o entidades.

Teniendo en cuenta el informe de proyección de la primera infancia de la UNICEF, Colombia los promedios nacionales esconden inequidades persistentes al interior de la regiones y entre regiones. En las regiones más pobres del país donde vive la mayoría de las comunidades rurales, indígenas y afro-descendientes también se enfrentan a una mayor presencia de grupos armados no estatales y de actividades de economías ilegales. Consecuentemente, la violencia impide aún más la plena garantía de los derechos de la infancia. Las cifras oficiales reflejan tanto el alto impacto del conflicto armado interno en los niños y niñas, así como también los efectos de otras formas de violencia se entrecruzan.

Los niños se ven afectados de manera particular por el reclutamiento y utilización por parte de los grupos armados, la violencia sexual asociada al conflicto y a la situación de pobreza, el desplazamiento interno, y el confinamiento/carencia de asistencia humanitaria. Aunque es imposible saber con certeza cuántos niños, niñas y adolescentes están vinculados a grupos armados actualmente, entre 1999 y 2013 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) asistió a 5,417 niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales, (28 por ciento niñas y 72 por ciento niños).

La violencia basada en género, especialmente la violencia sexual contra niños y niñas, continúa constituyendo una amenaza crítica, aun cuando hay un sub-registro de su incidencia. Esta violencia persiste tanto en el contexto del conflicto armado como en la sociedad en general. La información oficial proviene de los exámenes forenses asociados con la denuncia de delitos sexuales. En 2013, 86 por ciento de estos procedimientos médicos legales se realizaron en niños, niñas y adolescentes, de los cuales 84 por ciento eran niñas y 16 por ciento niños.

Inequidad, protección y construcción de paz, son factores claves que definen los derechos del niño y su bienestar, particularmente a la luz de un momento histórico en el que está Colombia. A medida que las negociaciones de paz avanzan hay una necesidad urgente de asegurarse que los derechos del niño estén en primer lugar de la agenda, evitando que se pierda terreno en los campos ganados con mucho esfuerzo, a favor de la infancia. La educación de calidad se mantiene como un aspecto que contribuye más que cualquier otro a la equidad, la construcción de paz y a la reconciliación.

El sistema educativo del país aún trabaja en proveer educación de calidad para la inclusión y la retención de niñas, niños y adolescentes en las escuelas, en especial para indígenas y afrodescendientes. De 100 estudiantes que ingresan a la escuela en las zonas urbanas, el 82 por completa su educación, en tanto que en las zonas rurales, sólo el 48 por ciento lo hace. Mientras que la tasa nacional de analfabetismo es de 7.4 por ciento, en los afrodescendientes e indígenas es de 11,2 y 28,6 por ciento, respectivamente.

Con el análisis de la situación de la infancia que realiza la UNICEF se identifica una gran necesidad de aportar a los niños, niñas y adolescentes escenarios donde ellos encuentren nuevas expectativas de construcción de vida que aporte a su futuro, apoyando el restablecimiento de sus derechos donde se fortalezca su autoestima, sus conocimientos sobre si mismo, sobre el desarrollo de habilidades y destrezas, basadas en sus intereses, vocaciones y preferencias.

En los Departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y el Magdalena, debido a la condición de vulnerabilidad de su población de los sectores marginados por la pobreza, con diversidad de grupos étnicos, victimas afectadas por el conflicto y la desigualdad social, se encuentran expuestos a múltiples riesgos y vulneración a sus derechos, por lo que la puesta en marcha del programa Generación 2.0., para la promoción de derechos y la prevención de la vulneración en el contexto resulta ser de gran beneficio y proyección a futuro.

El desarrollo del programa Generación 2.0. fortalecerá las capacidades y habilidades de los beneficiarios niños, niñas y adolescentes, sus familias y entorno cotidiano, ya que permitirá un desarrollo de proyectos de vida fomentando el empoderamiento de saberes sobre derechos, libertades, destrezas, la prevención de vulneración y riesgo.

Fortaleciendo la autoestima, brindando la oportunidad de cambiar su manera de ver su entorno, para convirtirse en agentes de paz, transformadores de su entorno, constructores de iniciativas de emprendimiento que propenden por el bienestar de las familias, el ambiente y la comunidad en la promoción de derechos y la prevención de las vulneración y riesgos, articulando con las entidades del SNBF el apoyo para la protección y el restablecimiento de los derechos vulnerados en los casos que se requieran.

1.5. Descripción de la propuesta metodológica de acuerdo con las fases y componentes del programa

Teniendo en cuenta el manual operativo del programa Generación 2.0., se establece como método de enseñanza pedagógico el desarrollado por el médico, psicólogo y pedagogo Ovide Decroly, quien desarrolló y creó un nuevo método pedagógico basado en la observación de los niños y en su aprendizaje. Bajo el lema de "Escuela por la vida y para la vida", e influenciado por autores como Froebel y Herbert, Decroly abogaba por una educación centrada en las necesidades e intereses del niño, ya que entendía que únicamente éstos podrían mantener su atención y motivación en el proceso de aprendizaje.

Partiendo de este método el Programa crea los núcleos de desarrollo que proponen crear grupos etarios homogéneos de 25 integrantes centrados en la identificación de los intereses, gustos y en el desarrollo de habilidades y competencias promoviendo encuentros para fomentar el desarrollo de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes vinculando a sus familias como apoyo en el proceso y articulando con las entidades del SNBF para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos que sean identificados como vulnerados.

El programa se desarrolla partiendo por la focalización de territorio, estableciendo los lugares y escogiendo a los beneficiarios por parte de ICBF para iniciar el alistamiento del programa durante 1 mes.

Una vez entregado todos los documentos, planes e informes requeridos al supervisor del contrato este certifica la aprobación del alistamiento y se inicia la implementación de la atención que dura 35 semanas distribuidas en 3 semanas de lecturas de contexto, 32 en núcleos de desarrollo y el cierre en la última semana.

Los núcleos de desarrollo son:

a. Deporte y recreación
b. Arte y cultura
c. Ciencia y tecnología
d. Literatura y juego

Los grupos etarios conformados por 25 integrantes se rotaran así:

□ Grupo de 6 a 9 años (Explorando): Rotación por los cuatro núcleos cada 8 semanas.
□ Grupo de 10 a 13 años (Profundizando): Rotación por dos núcleos cada 16 semanas.
□ Grupo de 14 a 17 años (Construyendo e incidiendo): Profundización en uno de los núcleos por 32 semanas.

En el desarrollo del programa se realiza la prevención, identificación para riesgo y vulneraciones de derechos teniendo presentes los siguientes temas:

o Consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
o Trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle.
o Embarazo en la adolescencia.
o Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley.
o Violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas.
o Violencia intrafamiliar y maltrato infantil
o Conducta suicida
o Vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos.
o Convivencia escolar.
o Riesgos digitales

De igual manera se identifican los casos y se realizan de activaciones de ruta ante las entidades competentes del restablecimiento de derecho. Y se notifica al supervisor de contrato presentando los soportes de las acciones adelantadas, sus respuestas y el estado actual del seguimiento en el que se encuentra cada caso hasta asegurar su cierre satisfactorio.

1.6. Alistamiento

El periodo de alistamiento tiene un mes de duración a partir de la legalización del contrato, inicia

con un Comité Técnico Operativo donde el supervisor del contrato socializa todos los documentos a radicar para la aprobación de esta etapa, y de los que pueda necesitar en el marco del desarrollo del programa.

Según lo establecido en el manual operativo se deben entregar planes, informes y reportes en la etapa de Alistamiento:

a. El Plan de Acción que establece la ruta de acción que el operador desarrollará para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe incluir plan de capacitación al talento humano y cronograma de sesiones del primer mes de operación.
b. Registro de posibles participantes: niñas, niños y adolescentes y sus familias.
c. Directorio del talento humano contratado por el operador, en formato establecido por el ICBF, y según los perfiles definidos en el presente manual operativo, al igual que las hojas de vida con sus respectivos soportes.
d. Capacitación y socialización al talento humano sobre:
   - Política Nacional de Infancia y Adolescencia.
   - Documentos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia.
   - Lineamiento Técnico.
   - Manual Operativo.
   - Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Misión, Visión, Política Ambiental.
   - Enfoque de desarrollo integral y el aporte del programa al proceso.
   - Identificación de signos de posibles vulneraciones.
   - Acción en el marco del Sistema Nacional Bienestar Familiar.
   - Rutas de atención.
   - Habilidades para la vida.
   - Capacidades.
   - Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional del operador.
   - Seguridad y salud en el trabajo.

   Se debe entregar como soporte el listado de asistencia y fotografías de la jornada de capacitación al igual que copia digital del contenido presentado en las capacitaciones.

a. Ciclo de menú según minuta patrón definida en el manual operativo.
b. Plan de sistematización del Programa (gestión del conocimiento).
c. Acuerdo de confidencialidad – manejo de la información.
d. Informe de la Etapa de Alistamiento.
e. Documento de aprobación de la etapa de alistamiento emitido por el Supervisor del Contrato, según formato definido por el ICBF.

Se entrega toda esta información antes de finalizar la etapa de alistamiento al supervisor del contrato, quien debe emitir el documento de aprobación, según formato establecido por el ICBF el cual es necesario para continuar en la siguiente etapa con el certificado de aprobación del alistamiento.

1.7. Atención

Se inicia etapa de la atención del programa una vez aprobada la certificación del alistamiento, para que durante 36 semanas se realice la implementación de los encuentros distribuidos en:

1. Las tres (3) primeras semanas para la lectura de contexto que realiza el profesional psicosocial realizando encuentros para construir el diagnostico tomado del análisis de la información proporcionada por cada grupo etario en los encuentros vivenciales de lectura de contexto,
2. Al terminar la lectura de contexto la debe dar a conocer a los inspiradores. En la lectura de contexto se debe identificar la iniciativa de emprendimiento del grupo etario de 14 a 17 años (Construyendo e incidiendo), para iniciar los encuentros en los núcleos de desarrollo que son 4:

a) Deporte y recreación
b) Arte y cultura
c) Ciencia y tecnología
d) Literatura y juego

Estos núcleos de desarrollo se establecerán en espacios de instituciones donde se consoliden alianzas estratégicas, donde se realizarán los encuentros en el entorno con actividades concertadas con las instituciones.

3. Por ultimo durante la última semana se realiza el cierre del programa.
   En el cual se realiza el levantamiento de información de cierre donde se establece el estado en el que se encuentran los niños al terminar el programa.
   Y de igual manera se socializan los resultados de las actividades de seguimiento del comité de control social "Guardianes del Tesoro".

1.7.1 Encuentros grupales con niños niñas y adolescentes

• Encuentros vivenciales de lectura del contexto

Liderados por el orientador psicosocial debe realizar talleres grupales e individuales de lectura de contexto con NNA y sus familias para:

- Presentar el programa Generación 2.0. dando a conocer todos sus componentes de atención y las futuras transformaciones que se esperan alcanzar con el logro de los objetivos
- Conformar los grupos etarios de 25 usuarios cada uno para la implementación de la etapa de atención del programa.
- Identificar las problemáticas grupales e individuales.
- Si es necesario activar ruta ante la autoridad encargada de brindar protección ante la vulneración de derechos.
- Hacer un taller con el propósito de realizar un levantamiento de información inicial o medición de entrada para conocer que conocimientos tienen los niños, niñas y adolescentes en cuanto a la perspectiva de riesgo y vulneraciones, así como, de habilidades y capacidades.
- Conformar el control social "Guardianes del Tesoro" realizando la elección de 8 niños y 4 padres.
- Realizar un taller a padres donde se busca establecer el estado de conocimiento inicial sobre los derechos de sus hijos, los esquemas de relacionamiento que se desarrollan en el hogar, y los procesos de acompañamiento implementados en la actualidad. De igual manera definir cómo les gustaría acompañar a sus hijos en el proceso de curso de vida.

• Encuentros vivenciales

Los desarrolla el orientador psicosocial una sesión cada dos semanas, contando con un diseño metodológico definido, de acuerdo con el tema que se busque desarrollar y las características del contexto. Estas sesiones iniciarán su implementación una vez culmine la fase 8.2.1.2. del manual operativo, Lectura del contexto.

• Encuentro del núcleo de desarrollo

Los Núcleos de desarrollo se realizan dos sesiones por semana a cargo de los inspiradores, no contaran con un diseño metodológico, pero si con un método de desarrollo general, que inicia explicando los objetivos por sesión y se realiza el desarrollo para al final hacer un proceso de reflexión. Implementando dinámicas de retroalimentación lúdicas que permitan aprender jugando.

1.7.2 Fortalecimiento de las capacidades familiares

• Encuentros individuales y grupales con padres

El encuentro individual con padres se define como un espacio de mayor acercamiento a las dinámicas relacionales que caracterizan a cada familia de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de la oferta de atención. Se plantea poder identificar factores de generatividad y vulnerabilidad familiar para activar las rutas de atención institucional disponibles en cada uno de los territorios, al involucrar a los padres, madres, cuidadores en el proceso de aprendizaje formación en el que están vinculados las niñas, niños y adolescentes, posibilita fortalecer lazos de confianza mutua para que los acompañen de manera permanente.

El orientador psicosocial realizará por lo menos dos (2) visitas domiciliarias a las familias de las niñas, niños y adolescentes con una duración de por lo menos una (1) hora y treinta (30) minutos a cada participante; en caso de tener hermanos bajo la atención del mismo orientador psicosocial, el tiempo de duración de la visita deberá ser cerca de dos (2) horas. El primer encuentro será entre las semanas 4 a la 14, desde que inicia el esquema de atención, y la segunda, entre las semanas 25 a la 35, desde que inicia el esquema de atención.

El encuentro grupal con padres según el manual operativo del programa Generación 2.0 está a cargo del orientador psicosocial, se realiza con una duración de 1 hora y treinta minutos y será por lo menos una sesión durante la duración del programa.

Se define como el espacio de aprendizaje colaborativo donde se promueven aprendizajes mediados por metodologías de construcción entre pares, y que buscan por medio del intercambio de experiencias resolver conflictos, reconstruir el vínculo con su entorno, plantear sus necesidades y desarrollar potencialidades, que les permitan enfrentarse a sí mismos y al desarrollo familiar re-aprendiendo a vincularse con los otros, con su realidad y con su propia historia.

• Encuentros intergeneracionales y encuentros familias individuales y grupales

Los encuentros intergeneracionales con los niños, niñas y adolescentes debe contar con la participación de las familias, se definen como espacios de aprendizaje en los que se promueven actividades lúdicas, juegos y recreaciones con una metodología para provocar reflexiones para el aprendizaje a través de la construcción entre pares y aprendizajes significativos entre los participantes orientadas al fortalecimiento de las capacidades familiares.

Su duración es de una jornada de por lo menos tres horas una vez al mes, liderado por el orientador psicosocial y apoyado por el inspirador que se encuentre realizando acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes.

- Encuentros fortalecimiento a entornos

Se define como actividades que se realizan en el lugar donde se desarrolla el proceso de atención a manera de contraprestación, ayudando a satisfacer una necesidad definida en el entorno, donde se pueden coordinar acciones que brinden apoyo al desarrollo integral de los niños.

1.7.3 Articulación interinstitucional

Se refiere a la gestión articulada con las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para movilizar las respuestas institucionales necesarias para garantizar los derechos a la prestación de servicios a niños, niñas y adolescentes y para reportar situaciones de amenaza y/o vulneración de los derechos de protección de los niños, niñas y adolescentes a las autoridades competentes. También a la solicitud de donación a entes territoriales para dotación de materiales necesarios para los núcleos de desarrollo.

Se establece la construcción de un mapa de actores de las instituciones y el directorio con nombre del encargado en ella de realizar la atención a los niños, niñas y adolescentes, para el reporte de casos de vulneración de derechos que requieren del restablecimiento. Se debe realizar seguimiento a la respuesta que brinden las entidades para garantizar los derechos y si hace caso omiso se debe acudir al ente de control.

1.7.4 Control social

El programa Generación 2.0. establece para el control social la creación del comité "Guardianes del Tesoro", el proceso de conformación se realiza durante las jornadas de socialización de la prestación del servicio, donde se presentarán las funciones del comité, los temas sobre los cuales debe hacer control social, los instrumentos propuestos para el proceso, así como, enfatizar en que la información de "Guardianes del Tesoro", será remitida directamente al enlace regional de niñez y adolescencia del ICBF, quien será el responsable de diligenciar la información en el sistema Cuéntame.

Posterior a esto, se indaga por parte del operador, que niñas, niños y adolescentes, padres, madres o cuidadores qué participan en la oferta están interesadas en ser parte de los comités de "Guardianes del Tesoro". Entre los postulados por cada grupo de 25 participantes se elegirán 2 niños, niñas o adolescentes y 1 adulto, padre, madre o cuidador que se unirán a los otros designados de los otros 3 grupos del territorio para conformar el grupo completo de guardianes del tesoro que quedará integrado por ocho (8) niñas, niños y adolescentes y cuatro (4), madres, padres o cuidadores. El operador debe diligenciar en el Sistema de Información quienes son los integrantes del grupo de "Guardianes del Tesoro".

Durante el desarrollo del programa se programaran por lo menos tres (3) visitas por el comité "Guardianes del Tesoro" que contara con la presencia de los adultos designados al comité de control social. En cada visita se diligencia un formato de seguimiento y los resultados de la visita se remiten directamente a enlace regional de la Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF, por parte del comité, el cual debe diligenciar la información como se disponga para este fin.

El comité puede realizar reunión para presentar recomendaciones o propuestas de oportunidades de mejora para la prestación del servicio. Para esta podrán convocar al representa legal del aliado estratégico, líderes comunitarios, representantes de la Alcaldía Municipal, referente de niñez y adolescencia de la regional del ICBF ente otros actores.

Con el fin de que los integrantes del Comité de "Guardianes del Tesoro" puedan desarrollar de la mejor manera su labor de seguimiento y control social, se realizará un proceso de formación con cada uno de los comités, orientado a fortalecer sus capacidades en torno a la importancia de la participación ciudadana, el control social como herramienta para apoyar la realización de las acciones, empoderamiento y articulación interinstitucional. Dentro de este encuentro se debe socializar la herramienta para la construcción del plan de trabajo.

Esta formación se realiza en un (1) encuentro diferente a los ya mencionados, debe tener una duración de por lo menos de dos (2) horas y debe ser facilitado por el operador del programa, asesor metodológico o del profesional psicosocial. Se remite al enlace regional las evidencias del proceso de formación desarrollado a cada uno de los comités.

- **1.8. Cierre**

Una semana antes de terminar el programa se realiza una actividad de cierre para el proceso adelantado con los niños, niñas y adolescentes, que desarrollara en un espacio amplio la socialización de la actividad de cierre invitando a los niños, niñas y adolescentes y sus familias

- Medición de salida de los niños, niñas y adolescentes

En esta actividad se realiza un ejercicio para levantar información que ayude a establecer el estado de salida de los niños, niñas y adolescentes acerca de las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como habilidades y capacidades.

- Socialización de los resultados de guardianes del tesoro

Se tiene como propósito hacer una presentación a los participantes de los resultados encontrados por el comité de "Guardianes del Tesoro".

Por parte del operador se podrá organizar en esta etapa encuentros entre grupos de niños de diferentes zonas, municipios o departamentos, lo cual permite generar procesos de construcción entre pares, así mismo, establecer un proceso de redes entre los niños, niñas y adolescentes. Para esto se deben proveer los servicios de transporte adecuado de acuerdo con la normatividad vigente.

1.9 TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

1. Fortalecer la autoestima, la autoimagen y el autoconocimiento con la construcción del proyecto de vida, donde se guía hacia la introspección reflexiva a cada participante ayudándolo a identificar sus fortalezas, oportunidades para trabajar en ellas superar sus debilidades y dificultades vinculando a sus familias para que brinden su acompañamiento. Logrando evidenciar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en las actividades donde muestren aceptación de su cuerpo, imagen y personalidad mostrando confianza y seguridad.

2. Fortalecimiento de las capacidades familiares, identificando las dinámicas relacionales

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

aportando conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la prevención del riesgo y vulneración, ayudando a manejar los conflictos, generando mayor unión familiar y de vínculo afectivo, promoviendo el acompañamiento de la familia en el desarrollo de los proyectos de vida de sus integrantes. Logrando reparar las relaciones familiares rotas, evidenciando la participación de las familias en los encuentros individuales y grupales de familias.

3. Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los participantes de los núcleos de desarrollo mostrando el manejo de los conocimientos alcanzados desde el levantamiento inicial de información y el levantamiento de información de cierre, evidenciando la destreza en las actividades lúdicas, recreativas y de formación de los encuentros.

4. Fortalecimiento de las capacidades de memoria, pensamiento crítico y reflexivo con la apropiación de los conocimientos sobre los derechos y libertades, su definición, la identificación de los riesgos y vulneraciones de esos derechos y el restablecimiento de los mismos. Logrando que sean agentes de transformación que aporten a las experiencias soluciones para el restablecimiento de los derechos vulnerados. Evidenciado en las actividades donde se traten las temáticas de prevención de riesgo sobre: sustancia psicoactiva, maltrato infantil, acoso, abuso y explotación sexual, trata de personas, embarazos en adolescentes con las soluciones que ellos encuentren a los casos donde se les vulneren los derechos.

5. Creación de oportunidades de emprendimiento que fortalezcan las habilidades, destrezas, apoyando la iniciativa basada en los intereses de los adolescentes que se encuentran en el grupo de etario de 14 a 17 años Construyendo e incidiendo con la construcción de un plan de emprendimiento el cual se evalúa al final del programa y se establece el cumplimiento de las metas de la iniciativa de emprendimiento.

Atentamente,

Imelda Humanez Pertuz

Firma
Nombre completo: Imelda Nayith Humanez Pertuz
Dirección comercial: carrera 5B No. 22B 46
Teléfono y Fax: 7275410
Domicilio Legal: carrera 5B No. 22B 46
Correo electrónico: luicadekom@hotmail.com
Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

FORMATO Nº 3 EXPERIENCIA DEL INTERESADO

Certificado No.	No. Contrato	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTTIVO EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	LA CERTIFICACIÓN CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE)	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPAC	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
1	033 de 2015	29/07/2015	16	Municipio Manaure	Elven Meza	N/A	Cll 12 No. 3a 09 7178025	N/A	Campaña de sensibilizacion por la no violencia intrafamiliar en el municipio de manaure	a)3	Manaure	15/05/2015	15/07/2015	Terminado Liquidado	$13.945.600	59
2	122 de 2016	22/12/2016	32	Municipio Aguchica	Henry Monter	N/A	Cll 4 No. 10-33 +57 5 5650600	N/A	Campaña de sensibilizacion y fortalecimiento a 83 familias vulnerables en las acciones de unidades productivas, y participacion comunitaria en el Muncipio de Aguachica - Cesar	a) 4	Aguachica	15/03/2016	15/12/2016	Terminado Liquidado	$167.214.500	61
3	CE 012 de 2015	22/12/2015	33	Municipio La Unión	Mario Vergara	N/A	Cll 14 8A 45 2919140	N/A	Aunar esfuerzos tecnico y financieros para fortalecimiento de unidades productivas y promocion de derechos de 120 familias vulnerables del municipio de La Unión - Sucre	b)4	La Union	16/02/2015	16/12/2015	Terminado Liquidado	$173.265.000	62
4	013 de 2015	22/12/2015	9	Municipio de Albania	Aurelio Arregoces	N/A	Cll 4 No. 4 18 7775110	N/A	Servicio de apoyo a la focalización, caracterización y fortalecimiento de 118 familias campesinas indigenas del Municipio de Albania - la Guajira	B)4	Albania	22/02/2015	22/12/2015	Terminado Liquidado	$266.475.000	63
5	008 de 2015	23/12/2015	18	Secretaria de Salud Departamental	Gonzalo Araujo	N/A	Cll 12 No. 8 19 7272294	N/A	Apoyo de habitos y estilo vida saludables a las familias ubicadas en los alrededores del relleno sanitario en municipio de Riohacha	a)1	Riohacha	08/05/2015	08/11/2015	Terminado Liquidado	21.276.500	60

Ciudad y fecha Riohacha, 27 agosto de 2019 Nombre del Interesado: FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO Dirección: Carrera 5B # 22B 46 Ciudad: Riohacha Teléfono: 095 7275410 Correo electrónico: luicadekom@hotmail.com NIT: 825,001,517-3

Imelda Humanez Pertuz.

Firma

Nombre completo: Imelda Nayith Humanez Pertuz

C.C. 1,118,822,314 Riohacha

57

Gobierno Visionario y Emprendedor
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE MANAURE
NIT 892115024-8

República de Colombia
Departamento de La Guajira
Municipio de Manaure

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE MANAURE

C E R T I F I C A :

Que la FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL con NIT 825.001.517-3, suscribió y ejecutó a satisfacción el Contrato No. 033 del 2015, cuyo objeto fue: "CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MANAURE", por valor de ($13,945,600) DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. Fecha: 15 de mayo de 2015 al 15 de julio de 2015.

La certificación se firma en Manaure, a los veintinueve (29) días del mes de julio e de dos mil quince (2015).

ELVEN MANUEL MEZA BARROS
Alcalde (E) Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL con NIT 825.001.517-3**, Ejecutó a satisfacción el Contrato **No. 008 de 2015** por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($21.276.500), cuyo objeto **"APOYO A LAS ACCIONES DE HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES A LAS FAMILIAS UBICADAS EN LOS ALREDEDORES DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA**", Fecha: 8 de mayo de 2015 al 8 de noviembre de 2015.

La certificación se firma en Distrito de Riohacha, a los 23 días del mes de diciembre e de 2015.

GONZALO ARAUJO DAZA
Secretario de Salud Departamento de la Guajira

REPUBLICA DE COLOMBIA

Municipio de Aguachica
2016-2019

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL** con **NIT 825.001517-3**, Ejecutó a satisfacción el Contrato de Servicio **No. 122 de 2016** por valor de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($167.214.500)**, objeto **"CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y FORTALECIMIENTOS 83 FAMILIAS VULNERABLES EN LAS ACCIONES UNIDADES PRODUCTIVAS, Y PATICIPACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR"**, Fecha Inicio 15 de marzo de 2016 Fecha Final 15 de diciembre de 2016.

La certificación se firma en Municipio de Aguachica - Cesar, a los 22 días del mes de diciembre e de 2016.

HENRY ALI MONTES MONTEALEGRE
Alcalde Municipal de Aguachica

República de Colombia
Departamento de Sucre
Alcaldía Municipal La Unión de Sucre
NIT: 800.050.331-9

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA UNION SUCRE

CERTIFICA QUE

la FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA identificada con Nit 825.001.517-3, suscribió y ejecuto a satisfacción:

Convenio	CE 012 de 2015
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVA Y PROMOCION DE DERECHOS, DE 120 FAMILIAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE LA UNION - SUCRE
Valor del Convenio	$173.265.000 Ciento setenta y tres millones doscientos sesenta y cinco mil pesos M.CTE
Fecha Inicio	16/02/2015
Fecha Terminación	16/12/2015

Dado en la Unión Municipio de Sucre a los 22 días mes de diciembre de 2015.

ALCALDE MUNICIPAL

MARIO JOSE VERGARA DE LA OSSA
Alcalde la Unión

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT 839000360-0

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE ALBANIA

CERTIFICA QUE:

*La **FUNDACION COMUNITARIA DE LA GUAJIRA, CENTRO DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIAN, INVESTIGACION E INNOVACION SOCIAL Nit 825.001.517-3,** suscribió a entera satisfacción una orden prestación de servicio No. 013 de 2015 cuyo Objeto **"SERVICIO DE APOYO A LA FOCALIZACION, CARACTERIZACION Y FORTALECIMIENTO DE 118 FAMILIA CAMPESINAS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA – LA GUAJIRA"** por valor de ($266.475.000) **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L.,** de fecha de ejecución 18/02/2015 a 18/12/2015.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Albania – La Guajira, a los 22 días del mes diciembre de 2015.

Aurelio Arregoces P.
AURELIO EFRAIN ARREGOCES P.
Alcalde Municipal Albania

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

FORMATO Nº 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
SEDE DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá D.C.

IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de FUNDACION PARA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de la Invitación Pública No. IP-001- 2019.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la Invitación Pública No. IP-001- 2019.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la Invitación Pública No. IP-001- 2019 nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 27 días del mes de agosto de 2019.

Firma Imelda Humanez Pertuz.
Nombre completo: Imelda Nayith Humanez Pertuz
C.C: 1.118.822.314 Riohacha

Dirección Carrera 5B No. 22B 46 Riohacha – La Guajira
Teléfono +57 7275410 Celular 3192401632
Email luicadekom@hotmail.com